



10º concurso escolar de dibujo

# PINTÁ TU AMBIENTE

**Bases y condiciones 2019**

#MiBarrioLimpio



Florencio Varela  
Municipalidad

*Cerca tuyo.*



## **Pintá tu ambiente**

Entendiendo que las respuestas a las problemáticas ambientales tienen que ser abarcadas desde una mirada dinámica y multidisciplinaria, la escuela y sus docentes cumplen un rol fundamental en el desarrollo de prácticas educativas y pedagógicas comprometidas con el territorio local y con el mundo.

Por eso invitamos a los alumnos a reflexionar y expresarse en relación a temáticas ambientales, teniendo en cuenta que se trata de un derecho fundamental para todos. Buscamos además que trabajen sobre la importancia de involucrarse para contribuir a encontrar soluciones desde las actividades cotidianas.

## **Objetivos**

- Impulsar en las escuelas acciones vinculadas al cuidado del ambiente desde la expresión artística de los alumnos.
- Promover instancias de diálogo y encuentro entre las escuelas y la Municipalidad de Florencio Varela.
- Lograr que los alumnos generen transformaciones en sus prácticas cotidianas, contribuyendo así al cuidado del ambiente.
- Impulsar la concientización de las familias a través del aprendizaje de los alumnos.

## **Pautas y fases de selección**

Para la realización del dibujo se pueden utilizar diferentes técnicas y materiales, teniendo en cuenta que todos los trabajos entregados deben estar vinculados a la temática #MiBarrioLimpio; además de que es importante la mirada del alumno como sujeto de intervención ambiental y la participación ciudadana en las acciones para su protección.

## **Criterios de selección**

- Originalidad en la selección y en la utilización de los materiales.
- Claridad en la comunicación del mensaje.
- Creatividad y originalidad del dibujo.
- Reconocimiento y cuidado del propio entorno natural.

## **Etapas finales**

Los trabajos presentados por cada escuela serán evaluados por un jurado conformado por artistas locales, un miembro de la Secretaría de Cultura y Educación, representantes de las escuelas de arte del distrito y un profesional de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación.

Los dibujos que sean preseleccionados como finalistas concursarán por uno de los tres primeros premios y de las menciones especiales.

## **Bases generales del concurso**

Podrán participar alumnos de 4to, 5to y 6to año del segundo ciclo de las escuelas primarias públicas, privadas y especiales del Municipio de Florencio Varela.

Los dibujos deberán ser presentados de manera individual, en hoja de dibujo de tamaño N° 5 u oficio.

Al momento de su presentación, deberán estar acompañados de la siguiente información:

- Nombre de la escuela.
- Nombre y apellido del alumno.
- Nivel y grado al que pertenece.
- Nombre y apellido del docente a cargo.
- Firma de la autoridad escolar.
- Conformidad del padre y/o tutor de cada alumno para su participación en el concurso.



**Nota:**

A los efectos del concurso es imprescindible la presentación de un documento con toda la información requerida. Por lo tanto se aclara que cualquier trabajo presentado que no esté acompañado de la mencionada información no será aceptado. La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Florencio Varela puede, en caso de ser necesario, publicar el nombre de los autores del trabajo y de la institución educativa. La decisión del jurado, en todas sus etapas, es de carácter inapelable. La presentación de un trabajo al presente concurso, implica por parte del alumno y del establecimiento educativo, el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones.

**Fechas del concurso**

- Inicio: lunes 1 de julio de 2019.
- Cierre: viernes 9 de agosto de 2019.
- Elección de trabajos ganadores: miércoles 21 de agosto de 2019.
- Ceremonia de premiación: miércoles 18 de setiembre de 2019.

**Premios**

Habrará primer, segundo y tercer premio para cada nivel (4to, 5to y 6to año). Las escuelas cuyos alumnos obtengan el primer lugar de cada nivel, obtendrán una PC para el establecimiento educativo; además de que dichos dibujos serán utilizados para ilustrar las tarjetas navideñas municipales. Asimismo los primeros tres dibujos seleccionados por categoría obtendrán como premio un kit de dibujo, diploma y una estatuilla alusiva. Mientras que todas las escuelas recibirán un diploma por su participación en el concurso.

**Muestra final**

El concurso cuenta además con una etapa final de muestra para que todos los alumnos participantes, independientemente de la instancia de selección, cuenten con un espacio donde exponer sus dibujos y compartir el resultado de su proceso creativo, mostrando sus distintas miradas y representaciones vinculadas a los temas ambientales.

Los trabajos serán recibidos hasta el 9 de agosto de 2019 - de lunes a viernes de 8 a 14 hs. - en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Florencio Varela, sita en Bocuzzi 138, Tel. 4255-5030 Facebook: ambiente.florenciovarela



## **ANEXO I**

Visto el Concurso escolar "Pintá tu ambiente" que se desarrolla en el distrito desde el año 2009 y entendiendo que las respuestas a las problemáticas ambientales tienen que ser abarcadas desde una mirada dinámica y multidisciplinaria, cumpliendo así la escuela y sus docentes un rol fundamental en el desarrollo de prácticas educativas y pedagógicas comprometidas con el territorio local y con el mundo, ejerciendo un derecho fundamental, trabajando sobre la importancia de involucrarse para contribuir a encontrar soluciones desde las actividades cotidianas, y con el objetivo de incluir a las Escuelas Primarias de Adultos del distrito de Florencio Varela, impulsándolas al cuidado del ambiente, desde la expresión artística de los alumnos.

- Lograr que los alumnos generen transformaciones en sus prácticas cotidianas, contribuyendo así al cuidado del ambiente.
- Impulsar la concientización de las familias a través del aprendizaje de los alumnos.

### **Bases generales del concurso**

Podrán participar alumnos de todas las escuelas primarias de adultos del municipio de Florencio Varela, en cualquier etapa del ciclo. Los dibujos deberán ser presentados de manera individual, en hoja de dibujo tamaño Nº 5 u oficio. Al momento de su presentación, deberán estar acompañados de la siguiente información:

- Nombre de la escuela.
- Nombre y apellido del alumno.
- Nivel y grado al que pertenece.
- Nombre y apellido del docente a cargo.
- Firma de la autoridad escolar.

### **Nota**

A los efectos del concurso es imprescindible la presentación de toda la información requerida. Se aclara que cualquier trabajo presentado que no esté acompañado de la mencionada información no será aceptado.

La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Florencio Varela puede, en caso de ser necesario, publicar el nombre de los autores del trabajo y de la institución educativa.

La decisión del jurado, en todas sus etapas, es de carácter inapelable.

La presentación de un trabajo al presente concurso, implica por parte del alumno y del establecimiento educativo, el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones.

### **Premios**

Se otorgará a los tres primeros seleccionados, medallas y menciones especiales.

### **Muestra final**

El concurso muestra además una etapa final de muestra para que todos los alumnos participantes, independientemente de la instancia de selección, cuenten con un espacio en el que exponer sus dibujos y compartir el resultado de su proceso creativo, mostrando sus distintas miradas y representaciones vinculadas a los temas ambientales. Los trabajos serán recibidos hasta el 9 de agosto de 2019 - de lunes a viernes de 8 a 14 hs. - en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Florencio Varela, sita Bocuzzi Nº 138, Tel. 4255-5030 Facebook: ambiente. florenciovarela